
CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.875

Lunes 8 de Febrero de 2021

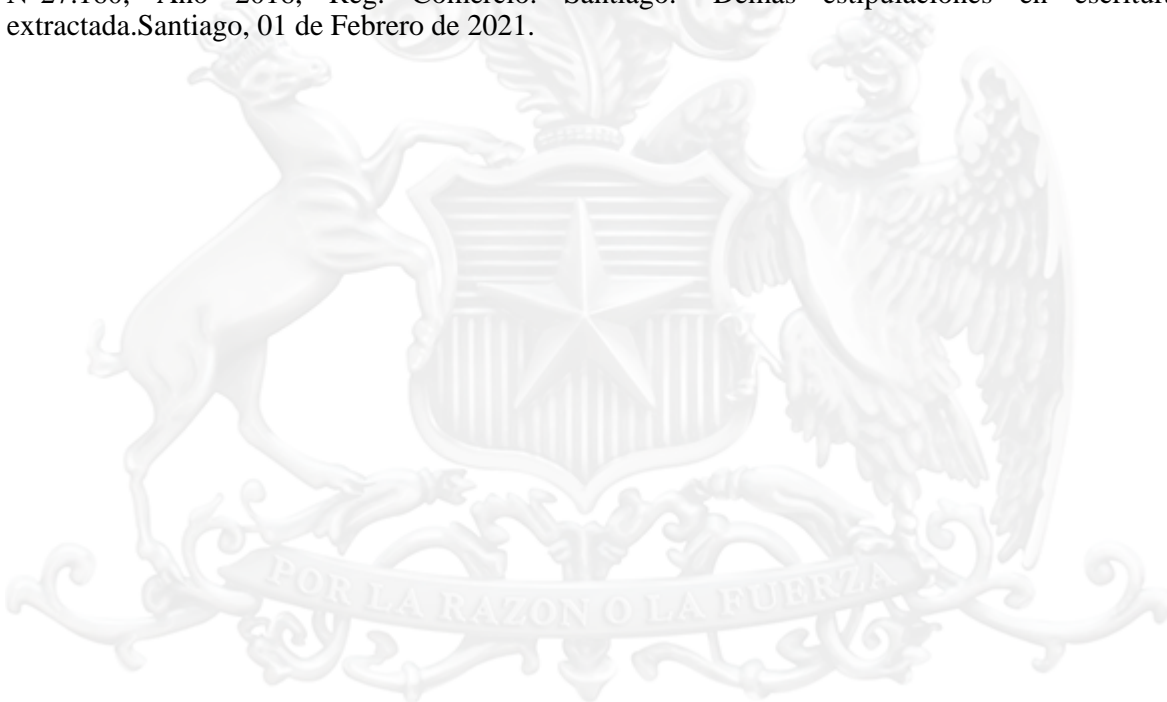
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1892717

EXTRACTO

GONZALO HURTADO MORALES, Notario Santiago, Las Condes, Av. Apoquindo 4943, certifico: Por escritura fecha 26 Enero de 2021, ante mí, se redujo a escritura pública acta Junta Extraordinaria Accionistas de "TECNOLOGIA EN ALIMENTOS SpA", celebrada el 14 de Diciembre de 2020, con asistencia de la Notario Suplente de mi oficio doña Lilia Sierra Mejía, en que se acordó Aumentar el capital de \$50.000.000.-, dividido en 100 acciones a \$300.000.000.-, dividido en 600 acciones discutida la conveniencia, la Junta acordó por la unanimidad de los asistentes lo siguiente: b) Se sustituye Título Segundo, Artículo Quinto estatutos por el siguiente: Capital: \$300.000.000.-, dividido en 600 acciones nominativas, ordinarias, todas de una misma serie, sin valor nominal, suscrito en su totalidad por sociedad "INVERSIONES JORGE ORELLANA LIMITADA", siguiente manera: a) con \$50.000.000.-, enterados con anterioridad; b) con \$250.000.000.- de contado ingresados a caja social.- Sociedad constituida 05/07/2016, Notaria Santiago de don Juan Facuse Heresi, inscrita a fojas 49.667 N°27.160, Año 2016, Reg. Comercio. Santiago.- Demás estipulaciones en escritura extractada.Santiago, 01 de Febrero de 2021.



CVE 1892717

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
